

Notas y novedades de economía y epigrafía romanas en los *parva oppida Vasconum* (*Hispania Citerior*)¹

Recibido: 13 de Junho de 2024 / Aprovado: 26 de Julho de 2024

https://doi.org/10.14195/2182-844X_10_4

Javier Andreu Pintado²

Universidad de Navarra

RESUMEN

El presente trabajo da a conocer una *nota lapidaria* inédita sobre un contrapeso de *torcularium* y reflexiona sobre aspectos prosopográficos de una inscripción funeraria recientemente publicada. Los dos textos proceden de ciudades romanas del ámbito vascónico y catalogadas como *parva oppida*, pequeñas comunidades urbanas notablemente monumentalizadas antes de su promoción jurídica flavia, a saber, Los Bañales de Uncastillo (Zaragoza) y Santa Criz de Eslava (Navarra). A propósito de la información aportada por ambos *tituli* se anotan algunas reflexiones en torno de las bases económicas de estas comunidades.

PALABRAS CLAVE

economía antigua, inscripciones, agricultura romana, elites locales, Vascones.

ABSTRACT

This paper presents an unpublished *nota lapidaria* on a *torcularium* piece and reflects on prosopographical aspects of a recently published funerary inscription. Both texts come from Roman cities in the Vasconic area, both classified as *parva oppida*, small towns that were notably monumentalised before their flavian promotion, namely Los Bañales de Uncastillo (Zaragoza) and Santa Criz de Eslava (Navarra). With regard to the information provided by both *tituli*, some reflections on the economic resources of these communities are also commented.

KEYWORDS

ancient economy, inscriptions, Roman agriculture, local elite, Vascones.

1 El presente trabajo se integra en las labores de investigación del proyecto “De *parua* a *labentia oppida*: ciudad, ciudadanía y desarrollo urbano en el piedemonte vasco-aquitano (siglos I a. C.-II d. C.)” (PID2022-137312NB-I00) financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación e Universidades del Gobierno de España.

2 ORCID iD: 0000-0003-4662-548X ; jandreup@unav.es

1.

En un momento casi de refundación de la ciencia epigráfica en el que, efectivamente, comenzaba a insistirse en la relación de ésta con la Historia Antigua y con la Arqueología y en el papel que ésta, a medio camino entre ambas, desempeñaba para nuestra comprensión del pasado romano³, vio la luz el *corpus* epigráfico acaso más influyente para quienes, en alguna ocasión, nos hemos enfrentado al reto de sistematizar conjuntos de inscripciones a través del método por excelencia de la ciencia epigráfica⁴, la elaboración de repertorios y catálogos, los *corpora* epigráficos. Nos referimos, y es obvio pues da sentido a este volumen, a las *Inscrições romanas do conventus Pacensis* libro en dos volúmenes que recogía, en el primero, casi 700 textos epigráficos del distrito más meridional de la antigua provincia Lusitania y, en el segundo, en algo más de 150 páginas, obtenía de ellos información social, cultural e ideológica sobre el distrito de *Pax Iulia* (Beja, Portugal) en época romana⁵.

La introducción al primer volumen glosaba tres convicciones que su autor, José d'Encarnação, ya había evidenciado en una obra ligeramente anterior a ésta y más arriba citada⁶, a saber: la utilidad de la ciencia epigráfica y de los datos que ésta genera para esclarecer aspectos históricos; la nece-

saria relación que debía existir entre la Epigrafía y la interpretación histórica concediendo, en cualquier caso, a una y a otra su particular estatuto científico; y las “*infinidas pistas de análise*” que da cualquier repertorio epigráfico⁷. El volumen en que se incluyen estas líneas da sobradas muestras de en qué medida, con el paso de los años, un repertorio concebido como “*atualização do CIL*” ha venido sirviendo a nuestro conocimiento de aspectos concretos de la Historia de Roma en el solar meridional del territorio actualmente portugués.

En cierta medida, nuestro trabajo de los últimos años en dos ciudades romanas del ámbito vascón, Los Bañales de Uncastillo (Zaragoza) y Santa Criz de Eslava (Navarra), la primera apenas citada en el *Corpus Inscriptionum Latinarum* – para el que las inscripciones procedentes del lugar se ordenaron bajo el capítulo de “Sádaba”, por el peso epigráfico del monumento funerario de los Atilios (*CIL* II, 2973)⁸ – y la segunda no referida en aquél por producirse en ella el primer hallazgo epigráfico en 1917⁹, ha puesto de manifiesto, también, algo que se señalaba en la inspiradora introducción a la que hemos aludido, cómo en ocasiones “*no que se refere à Arqueologia, as informações são esparsas, insuficientemente documentadas, de apressada interpretação*”¹⁰ y, por ello, los datos epigráficos se convierten en fundamentales para enfocar mejor algunas de esas informaciones. Ese trabajo, de igual modo, ha evidencia-

3 ENCARNÇÃO, 1980, p. 10, subrayado de modo muy nítido en FABRE y LE ROUX, 1984, p. 391.

4 BELTRÁN LLORIS, F., 2009, p. 14.

5 ENCARNÇÃO, 1984.

6 ENCARNÇÃO, 1984, p. 15.

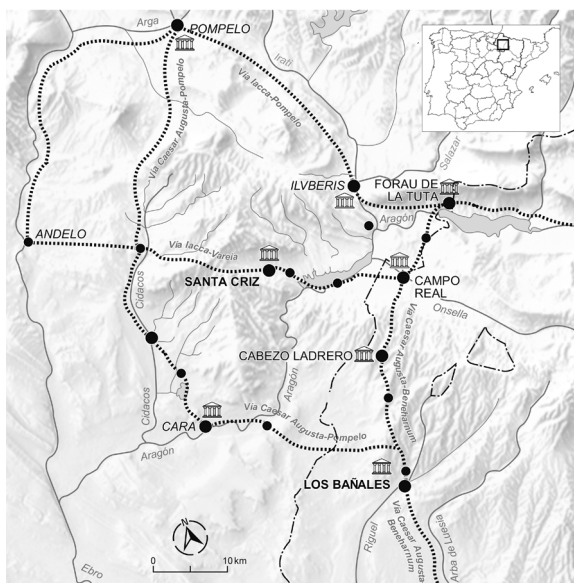
7 ENCARNÇÃO, 1984, pp. 7, 8 y 12 respectivamente.

8 HÜBNER, 1869, pp. 403-404.

9 ANDREU, 2022.

10 ENCARNÇÃO, 1984, p. 7.

Como en ambas comunidades se han producido en estos últimos meses hallazgos de naturaleza epigráfica que sirven a nuestro objetivo de profundizar en las bases económicas de ambas comunidades, nos parecía que su presentación y reflexión podían constituir una buena ocasión de rendir homenaje al modo cómo, en estos más de cuarenta años de magisterio y de investigación epigráfica¹⁵, José d'Encarnação ha sido capaz de hacer que, efectivamente, *“as pedras falem”* como afirmaba en el título de las últimas versiones de su antes citado – y constantemente consultado – *Introdução ao estudo da Epigrafia Latina*¹⁶.



Mapa. Espacio geográfico de los *parua oppida Vasconum* en el reborde más oriental del territorio de los Vascones (Diseño: Óscar Ribote).

De igual modo que, por la comparecencia en el repertorio firmado por José d'Encarnação de las tablas del distrito minero de *Vipasca* (IRCP 142), la cuestión económica – y la de los protagonistas de la misma, miembros de la elite social y política del territorio – ocupó el interés de los “*subsídios para o estudo da Romanização*”, en los

2.

En estos últimos años, la investigación arqueológica y los estudios sobre arqueología de la arquitectura y de la construcción, en el marco de un análisis global de todos los elementos implicados

11 ROMERO y ANDREU, 2024, p. 15-21.

12 AIESTARÁN, GORROCHATEGUI Y VELAZA, 2023.

13 ANDREU Y ROMERO, 2022.

¹⁴ SHA. *Marc. Aur.* 23, 4. Sobre esta categoría urbana veáse, *in extenso*, ANDREU, 2017.

15 GUERRA, 2016.

16 ENCARNÇÃO, 2010.

en el proceso edilicio en Roma¹⁷, han comenzado a prestar atención a una serie de elementos epigráficos que, cuando comparecen sobre elementos arquitectónicos generados en actividades extractivas y de cantería antiguas¹⁸, ofrecen varias posibilidades interpretativas¹⁹ que, recientemente, se han sistematizado, precisamente, desde la investigación que, al respecto, se realiza en España donde se ha acuñado el término, muy apropiado para ellos, de *signa lapidaria*²⁰.

Así, desde una perspectiva tipológica, en esta suerte de *tituli fabricationis* o de *notae lapicidinarum*, como se las ha llamado en la investigación epigráfica tradicional, se han individualizado, por un lado, las marcas de cantería o *quarry marks* y, por otro lado, las *mason's marks*²¹. Las primeras, normalmente más complejas, suelen incluir desde sencillos numerales precedidos de los términos abreviados *B(racchio)*, *C(aesura)* o *L(oco)* en alusión a los frentes y espacios en que las canteras se dividían para su explotación simultánea por distintos grupos hasta dataciones consulares o elementos referidos a la propiedad de la cantera en que eran extraídas, y marcadas, las piezas o los bloques constructivos. Las segundas, mucho más básicas – y, por tanto, de más difícil interpretación – apenas son referencias simples compuestas por una sola letra o por un símbolo sin excluir otras

más complejas que también incorporan fórmulas abreviadas, aunque sean éstas más propias del primer tipo. Recientemente, en el ámbito vascónico hemos tenido oportunidad de documentar marcas de ambos tipos tanto en la *ciuitas* de Los Bañales de Uncastillo como en la de Santa Criz de Eslava – quizás los dos más claros paradigmas de estos *parua oppida* – en este caso, además, con un evidente ejemplo de *mason's mark* que remite a la posición cómo debían ordenarse los sillares en una construcción²².

También en los últimos dos años – y en el marco de la dinamización experimentada por los estudios sobre economía romana en general²³ y agricultura antigua en particular²⁴ – hemos iniciado, para ambas comunidades urbanas del ámbito vascónico un análisis detallado de las que pudieron ser sus bases económicas que, como hemos caracterizado recientemente, fueron, esencialmente agrícolas²⁵ pero que, pese a ello, debieron acarrear notables beneficios a los miembros de la elite local que, reinvirtiéndolos, se implicaron en los procesos de monumentalización de ambos centros. La tratadística romana sobre agricultura es explícita cuando concede a los *ualida oppida* vecinos a los *fundi* rurales la potestad de ser los grandes centros de difusión y venta de los productos del campo²⁶ y, de igual modo, la legislación municipal romana, con

17 GROS, 1983.

18 LASSÈRE, 2005, pp. 450–456, esp. pp. 450–451 o DI STÉFANO MANZELLA, 1987, pp. 144–145.

19 McLEAN, 2002, pp. 204–205; BESSAC y SABLAYROLLES, 2002, pp. 178–179; HIRT, 2010, pp. 290–292 si bien el tema ya aparecía sistematizado por ANGELI, 1993, y, aun antes, en FANT, 1984.

20 SOLER, 2021.

21 Aunque la clasificación está ya presente en los trabajos citados más arriba (nota 17) aparece muy articulada en VINCI, 2021, pp. 6–9.

22 Para el primer caso una pieza procedente de las inmediaciones del foro de la ciudad (ANDREU, 2018, con modelo digital en <https://skfb.ly/6wzGu>) y para el segundo un pilar del criptopórtico meridional del conjunto forense (ANDREU, OZCÁRIZ y MATEO, 2018, pp. 33–35, nº 4, con modelo digital en <https://skfb.ly/6wzGu>).

23 BOWMAN, 2009; SCHEIDEL, 2012; CIFANI, 2021.

24 HOLLANDER, 2019; MARZANO, 2020; ATTEMA y SCHÖRNER, 2022. Para la península ibérica, resulta fundamental PEÑA, NOGUERA, y BRUN, 2022.

25 ANDREU y LAREQUI, 2023.

26 Cato *Agr.* 1, 1.

sus *res prolatae*²⁷, procede al aplazamiento de los asuntos públicos en las épocas de siega o de vendimia demostrando así las conexiones entre riqueza de la elite local y bienes raíces, entre economía urbana y paisaje rural, entre vida municipal y economía rural, en definitiva entre *urbs* y *fundus* como más adelante se dirá.

En ese contexto, además – tal como hemos puesto de manifiesto en un reciente trabajo²⁸ – la ciudad romana de Los Bañales está empezando a ofrecer, en el entorno del núcleo urbano, sobre todo en su parte meridional, pero también en su *territorium* rural circundante, una notable concentración de espacios, en su mayoría rupestres, de producción de aceite o de vino – para uno de los casos, en el corazón del barrio septentrional de la ciudad, con seguridad de vino²⁹ – que permiten pensar en una producción de ambos elementos pensada para alcanzar una distribución que excediera los límites de lo local y alcanzase, al menos, la escala regional beneficiándose de la extraordinaria posición viaria de la ciudad, al pie de la vía entre *Caesar Augusta* y *Benebarnum* que conectaba el Ebro con el Pirineo central y occidental y con el Cantábrico.

En julio de 2023, en el transcurso de una serie de sondeos llevados a cabo para la caracterización de una de estas unidades productivas ubicada en la cara norte del cerro de El Huso y la Rueca, que hace de hito terminal de cierre, por el sur, del supuesto espacio urbano de la ciudad de Los Bañales, se produjo el hallazgo, al norte de la

cubeta de fermentación del complejo productivo, de un contrapeso de prensa, del tipo 12 de la tipología de J.-P. Brun³⁰ que, todavía, se conserva *in situ*. La pieza, de 80 cm de alto y 94 cm de diámetro y con dos muescas laterales de 38 cm de largo y 20/16 cm de ancho ofrece, en la cara superior, entre las marcas todavía visibles de la labra romana, un numeral *X* en notable estado de conservación, realizado en capital cuadrada y con nítido y evidente bisel resultado de dos sencillos golpes cruzados del *scalprum*. La marca mide 5 cm de ancho en su base y 6 cm de alto y se ubica en el lado este del coronamiento del contrapeso partido en dos mitades por un surco de 8 cm de ancho y 65 cm de longitud para facilitar el encaje del tornillo de la prensa que, de hecho, contribuyó a desgastar la labra original de la pieza, bien perceptible, como se dijo, en el resto de dicho contrapeso (Figura 1).

Pese a que se conoce un notable, y creciente, repertorio de este tipo de objetos en la región, hasta donde sabemos es el único que conserva una marca de estas características si bien es cierto que se trata también del único, hasta la fecha, que ha sido localizado en contexto arqueológico frente a los otros que han aparecido movidos de su posición original, fragmentados y, en ocasiones, también reutilizados históricamente para fines diversos³¹. La creciente constatación de este tipo de instalaciones configurando una suerte de cordón industrial en el entorno de la fachada meridional de la ciudad romana de Los Bañales y

27 *Lex Irn.* 49 además de BUCK, 1983 y BRUN, 2012.

28 ANDREU, en prensa.

29 ANDREU y LAREQUI, 2023, pp. 178-179. Para la producción de vino en época romana en el Mediterráneo son muy útiles y recientes DODD y VAN LIMBERGEN, 2024 y VAN LIMBERGEN, DODD y BUSANA, 2024.

30 PEÑA, 2019, p. 630, Fig. 3 y, con detalle, en PEÑA, 2010, pp. 70-74 para la tipología en cuestión.

31 Un balance de los testimonios de este tipo de dispositivos de transformación en la zona lo abordaba PEÑA, 2011-2012, pp. 148-149. Hasta donde nos consta, la presencia de este tipo de marcas en contrapesos como el que nos ocupa no es nada habitual. Consta, por ejemplo, especialmente en *trapeta* y en Egipto, tanto en Asuán como en Karanis, la presencia de ejemplares en que las *molae* están decoradas con motivos incisos o en relieve (BRUN, 2004(a), pp. 177 y 182). En la península ibérica existen dos contrapesos con *tituli* de sacro propiciatorios de la producción (PEÑA, 2023, pp. 35-37), ambos al sur del *conuentus Tarraconensis* (CIL II²/14, 597 y 598, en el *territorium* de *Saguntum*) con dedicates votivas a Júpiter y a Liber en campo epigráfico rebajado. En la *uilla* de Torre de Palma, en Portugal, en el *conuentus Pacensis*, hay un contrapeso tardío que incorpora, en su parte cenital,

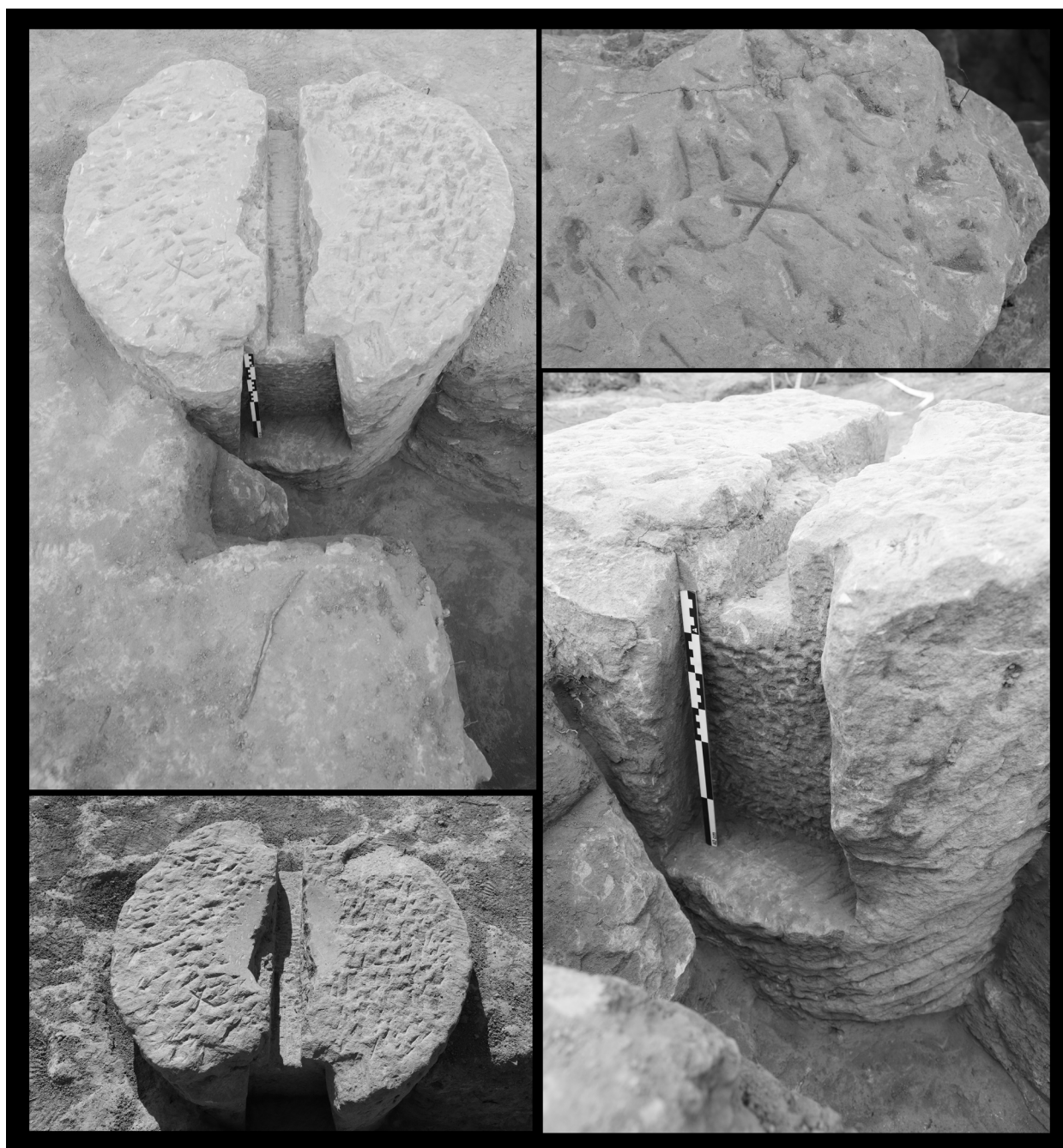


Figura 1. Contrapeso de *torcularium* descubierto en Los Bañales de Uncastillo (Zaragoza) con detalle del *signum lapidarium* numeral en su parte cenital (Fotos: Eugenio Monesma; montaje: Pablo Serrano).

el hecho de que, verosímilmente – también por la reiteración de dimensiones que ofrecen algunos de los conjuntos en estudio – pudiera haber

una planificación en la instalación de este tipo de *torcularia* hacen sugerente pensar que el numeral pudiera tener que ver con la indicación de la

una cruz (BRUN, 2000, p. 117) y que se inscribe en otros atestiguados en el Mediterráneo oriental y fechados entre los siglos V-VI d. C. que presentan cruces y otros símbolos cristianos grabados para invocar a Cristo para que custodie la producción (BRUNEAU y FRAISSE, 1984 además de PEÑA, 2023, p. 35). Sin embargo, no se han individualizado, en las publicaciones, casos de *notae* sobre soportes como el que aquí se presenta lo que hace la pieza de Los Bañales de Uncastillo todavía más atractiva y, en cierto modo, permite evidenciar de qué modo estuvo organizada la extracción de material lapídeo, para usos bien diversos, en las distintas canteras atestiguadas en el yacimiento (ANDREU y LAREQUI, 2023, pp. 169-171).

instalación concreta en que el contrapeso debía ser colocado –hasta siete se han identificado ya en el núcleo urbano, seis de ellas en su flanco sur³²– una vez terminado de fabricar o, sencillamente, con el número concreto de pieza de este tipo fabricada en cantera, lo que en ocasiones se ha denominado *numerierung von fabrikaten*³³.

Sea como fuere, lo lacónico de este formulario y, en general, de este tipo de *notae* apenas nos permite ir más allá de la constatación de una marca más que se suma al ya nutrido repertorio epigráfico de Los Bañales y que, en este caso, permite pensar en que en las canteras del entorno se fabricaron también este tipo de elementos que debieron ser notablemente demandados entre los finales del siglo I a. C. y los comienzos del siglo II d. C. que es la cronología a la que remiten los materiales recuperados en el proceso de excavación de la instalación productiva que nos ha obsequiado con este nuevo testimonio epigráfico. Qué duda cabe – y prueba de ello son también estas marcas – que el proceso de desarrollo edilicio vivido por la ciudad, precisamente en ese arco cronológico, precisó de una buena sistematización de sus actividades extractivas previas de las que este tipo de *notae* – como suele señalarse³⁴ – son una buena evidencia propia de eso que, con acierto, se ha dado en llamar la *inscribed economy*³⁵.

3.

Al igual que ha sucedido con la nueva marca epigráfica presentada hasta aquí para el repertorio epigráfico de Los Bañales de Uncastillo, el de

la *ciuitas* de Santa Criz de Eslava, se ha incrementado también con una inscripción en arenisca, de apenas seis letras completas y con trazas de otras tres que, por las dimensiones de éstas, de 9 cm de altura, y por su formato, de aspecto adintelado, debió formar parte de un monumento de notable envergadura que debió obrar en la *uilla* en la que fue hallada la pieza, el conocido enclave de La Venta de Eslava, a apenas 1 kilómetro del espacio urbano³⁶. En ella debía honrarse a una *[Val]eria* y, también, por la fórmula *et sibi*, al desconocido comitente del monumento cuyo nombre, por el carácter fragmentario de la pieza, no ha trascendido (Figura 2 - 1).

La pieza, como ya explicamos en la *editio princeps*, se sumaría a la alusión a un *Val(erius) Vrsinus* de una inscripción procedente del mismo paraje (*ERSCdE* 14=*IRMN* 40) y, también, a la presencia de varios *Valerii* en el entorno de la vecina localidad de Gallipienzo, en concreto *Val(erius) Tyrmus* y *Val(eria) Eraste* (*ERSCdE* 19=*AE* 2001, 1235) (Figura 2 - 3) confirmando que la propiedad fundiaria en la que la nueva inscripción fue hallada guardaría relación con la familia de los *Cornelii* –pues es una *[C]orn(elia) Flau[ina]* la que dedica la inscripción de *Val(erius) Vrsinus* (Figura 2 - 2) – y con la de los *Valerii* que, por la onomástica de los dos varones citados en la inscripción de Gallipienzo, pudieron contar con libertos en torno de la segunda mitad del siglo I d. C., que es la fecha a la que apuntan estos *tituli* (Figura 2).

Si el dato prosopográfico ya resulta interesante, junto a la novedad de la inscripción, en los trabajos de remoción de tierra y retirada de vegetación que ocasionaron la invención de aquélla apareció también la parte superior de un contrapeso de pren-

32 ANDREU, en prensa.

33 SVENNUNG, 1958.

34 FANT, 2019, p. 130 además de 2001.

35 HARRIS, 1993.

36 ANDREU, 2024.

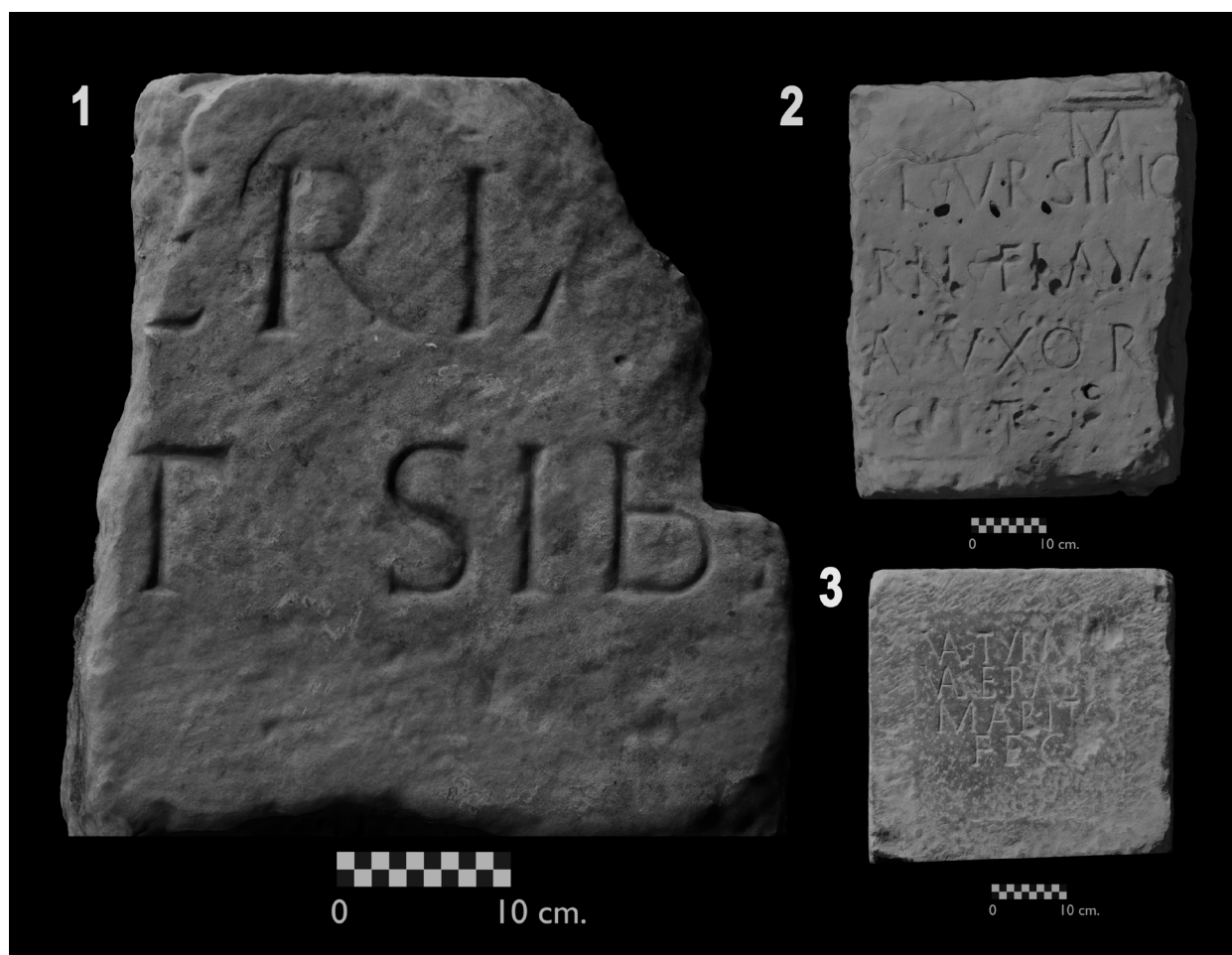


Figura 2. Inscripciones relativas a los *Valerii*, en el entorno de Santa Criz de Eslava. - 1) Inscripción funeraria monumental de La Venta de Eslava; - 2) Epitafio (ERSCdE 14) de La Venta; - 3) Placa funeraria (ERSCdE 19) de Gallipienzo (Fotos y montaje: Pablo Serrano).

sa de viga y tornillo³⁷ para *torcularium* de fabricación de aceite y/o vino que debe sumarse al creciente inventario que, para este tipo de piezas, se ha venido desarrollando recientemente³⁸ y que, como se comentó en la noticia del hallazgo del nuevo *titulus*, coloca en el mapa un punto que, hasta ahora, no estaba atestiguado por más que sí constasen ejemplares de este tipo en otros ámbitos geográficos no demasiado lejanos, tanto al sur de Navarra³⁹ como, muy especialmente, en la *ciuitas* vecina de Campo

Real/Fillera (Sos del Rey Católico/Sangüesa, Zaragoza/Navarra)⁴⁰ tal como más arriba se indicó.

La combinación de los dos hallazgos, el nuevo documento epigráfico y éste de naturaleza arqueológica y el hecho de que ambos procedan del enclave de La Venta, en el *territorium* de Santa Criz de Eslava, abre un sugerente campo de estudio en relación a dos cuestiones sobre la Historia social y económica del territorio de los Vascones en época romana.

37 Para la tipología, véase PEÑA, 2019, p. 630, Fig. 3 y, con detalle PEÑA, 2010, pp. 70-74 donde el que aquí presentamos correspondería al tipo 12 (p. 72). Los *torcularia* y los *trapeta*, los primeros como prensas para la fabricación de vino o de aceite y los segundos como instrumentos de molienda de la aceituna, eran considerados parte esencial de una *uilla* de explotación agropecuaria y así se citan en la legislación romana (*Dig.* 19, 1, 17 o 19, 2, 19, 2 respectivamente) y en la tratadística agrícola clásica (*Columella Rust.* 1, 6, 18 y *Cato Agr.* 21).

38 PEÑA, 2011-2012.

39 BRUN, 2004(a), pp. 274-278 y PEÑA, 2011-2012, pp. 148-149.

40 ANDREU, JORDÁN y ARMENDÁRIZ, 2010, pp. 182-185.

Por un lado, aunque, por la presencia de un *dispensator publicus* en una placa procedente de Santa Criz de Eslava (*ERSCdE* 3) siempre se ha defendido que la ciudad hubo de administrar algún recurso singular que explique la, también, singular presencia de ese prestamista⁴¹, lo cierto es que poco se sabe no sólo sobre la dedicación económica de Santa Criz en época romana sino, también, sobre la que caracterizó a los Vascones antiguos al margen de las generalidades que, al respecto, y desde ópticas de alteridad, transmite el geógrafo griego Estrabón⁴². Es cierto que el hallazgo de escoria de hierro y de materia prima en hueso entre los materiales recuperados en las excavaciones permite apuntar la existencia, lógica, de talleres artesanales de esa naturaleza⁴³ que, además – muy abundantes durante el siglo II d. C. –, están bien documentados en otras ciudades de Occidente para ese periodo⁴⁴. En este sentido, el hallazgo del contrapeso de *torcularium* permite constatar que, como sabemos, las actividades agrarias fueron el centro de la economía local en época romana y constituyeron, seguramente, el eje de la dedicación económica de las elites urbanas⁴⁵. Pero, además, en este caso, la convivencia entre el contrapeso, la nueva inscripción y el otro *titulus* procedente del enclave de La Venta permite también no sólo asignar nombre – *Cornelii* y *Valerii*, emparentados – a los *possessores* del *fundus* que se instaló en ese lugar y en el que, por razones de afecto y sentimenta-

les⁴⁶, quisieron instalar sus recintos de recuerdo y memoria funerarias que contribuían, también, a marcar la pertenencia de esos espacios, con carácter dinástico, al núcleo gentilicio⁴⁷ sino que, incluso, el nuevo contrapeso nos permitiría calcular, hipotéticamente – o, al menos, estimar – la extensión del citado *fundus*. Según indica Catón⁴⁸, para el trabajo con la producción oleícola y vitivinícola que podría derivarse del fruto de una explotación de 100 *iugera* de tierra – unas 25 Ha – era necesario un equipamiento de tres prensas. La presencia, en La Venta, de una sola, permite pensar que la explotación que los *Cornelii* y los *Valerii* gestionaron en el lugar abarcó una superficie mínima de 33 *iguera*, es decir, unas 8,25 Ha.

Aplicando la metodología de análisis que ha combinado, con carácter general, la documentación epigráfica y arqueológica respecto de las propiedades rurales de la élite⁴⁹ es evidente que estaríamos ante uno de los *dominia* de dos de las familias más influyentes de la ciudad de Santa Criz. Todavía no constan en el repertorio epigráfico de Santa Criz de Eslava –salvo que proceda de dicha ciudad un dintel arquitectónico con alusión a un *aedilis* hallado en contexto secundario en El Regadío de Sangüesa (*AE* 2018, 998)– cargos municipales que, lógicamente, hubo de haberlos pero la legislación romana – como hemos visto – confería una gran importancia a la actividad agraria en la articulación del calendario adminis-

41 OZCÁRIZ, 2006, pp. 177-178 y ANDREU, 2010, de forma monográfica.

42 Str. 3, 3, 7-8.

43 ANDREU, DELAGE, ROMERO y MATEO, 2019, pp. 74-81 y 90.

44 CHARDRON-PICAULT, 2010.

45 MELCHOR, 2013. Una actualización, con casos de todo Occidente en MARZANO, 2020 y en BOWMAN y WILSON, 2013 que debe unirse a la bibliografía sobre agricultura romana citada en nota 22.

46 MELCHOR, 2013, p. 139.

47 CANCELA, 2010.

48 Cato. *Agr.* 11. Para estos cálculos véase BRUN, 2003, pp. 154-155 y 2004(b), pp. 13-17, con otras fuentes y evidencias.

49 Fundamentalmente, para las provincias hispanas, MELCHOR, 1993-1994, 2006 y 2007. Recientemente, analizando la presencia de *serui* y de *liberti* en la zona se ha ocupado del tema, para el territorio que nos ocupa, JORDÁN, 2021.

trativo y político local. La agricultura, por tanto, y especialmente la de secano, como demuestran los auxilios annonarios y de aporte de *oleum* para las termas que desarrollaron muchos *liberales* evergetas de comunidades hispanas y de todo el Occidente Romano⁵⁰, debió ser la base fundamental de la riqueza de la elite junto con, en algunos casos – como uno, de hecho, recientemente documentado en el *municipium Cascantum* (Cascante, Navarra)⁵¹ –, la instalación en los *fundi* de las *uillae rusticae* de *figlinae* para la producción de *tegulae* y de *dolia* para abastecer las necesidades propias y del ámbito urbano de referencia. El contrapeso de prensa de viga descubierto en Eslava junto con el carácter monumental, por el módulo de sus letras, de la inscripción que subraya el papel de los *Valerii* en la élite local del ignoto municipio de Santa Criz sirven como refrendo, por tanto, de esas bases económicas esencialmente primarias – y tal vez por eso débiles⁵² – de un buen porcentaje de las comunidades hispanorromanas y, en particular, de las que crecieron entre el siglo I a. C. y el III d. C. en el área oriental del solar de los antiguos Vascones y que este nuevo hallazgo epigráfico, y arqueológico, nos ayuda a conocer mejor.

Sin embargo, con ser este caso extraordinariamente sugerente, la investigación arqueológica y epigráfica que se viene llevando a cabo en el entorno de la ciudad romana de Los Bañales de Uncastillo, de la que aportábamos novedades epigráficas menores más arriba, también nos permite ahora trazar interesantes relaciones entre la elite local, sus propiedades fundiarias y la producción vitivinícola emanada de las mismas.

Por ejemplo, de la *uilla* de Puyarraso, ubicada a orillas del río Riguel⁵³ y en la que se constataron, en las primeras aproximaciones al repertorio epigráfico local, algunas inscripciones⁵⁴, ya el *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL II, 2978) hacía proceder un documento, seguramente una *cupa*, en la que *Semp(ronia) Anti[c]ona* era recordada por sus hijos *Anticonus* et *Homu[ll]a*, documento que Emile Hübner sólo conoció por la tradición manuscrita y que estaba, ya entonces, perdido⁵⁵. En esa *uilla* – pero también en la vecina de La Pesquera y en algunas otras, en estudio, del área norte del *territorium* que, supuestamente, fue administrado por este municipio flavio – está resultando recurrente la constatación de elementos industriales de transformación de recursos oleícolas y vitivinícolas al menos un contrapeso por *uilla* lo que permite, como en el caso de La Venta de Santa Criz de Eslava, apuntar a, cuando menos, unas 8 Ha de extensión media para estos latifundios aunque la capacidad productiva de los mismos, si se valora la relación entre la existencia de una única prensa y espacios de almacenaje en *dolia* o en toneles que se han podido excavar con detalle, podría superar los 11.500 litros⁵⁶. Que, en algún momento, miembros de la familia de los *Sempronii*, a la que perteneció uno de los notables – y el, hasta la fecha, más temprano notable local de la ciudad, *Q. Sempronius Vitulus* (AE 2015, 656 y 657 y AE 2016, 819) – controlase esa propiedad, contase con libertos como los que comparecen en el *titulus* de Puyarraso pero, también, con el *Semp(ronius) [Pa]ramythius* de una de las *cupae* de la necrópolis cívica (CIL II, 6338aa) son elementos todos que ponen de

50 GOFFIN, 2022, pp. 139-144 y 174-182.

51 GÓMARA, BONILLA, SANTOS y PÉREZ, 2021, pp. 215-230.

52 ANDREU, 2020.

53 ANDREU y JORDÁN, 2003-2004, pp. 441-446.

54 FATÁS y MARTÍN BUENO, 1977, pp. 41 y 43 = ERZ 50 (=CIL II, 2978) y 53.

55 Para la *traditio* de la pieza, con detalle, véase BELTRÁN LLORIS, JORDÁN y ANDREU, 2012, pp. 162-163, n° 10.

56 Véanse, por ejemplo, las valoraciones que, al respecto, hace BRUN 2000, pp. 118-120.

manifiesto el carácter absolutamente fundiario, y de orientación oleícola y vitivinícola, de las bases económicas de la elite local de esta comunidad algo a lo que están apuntando, también, los datos materiales y arqueológicos⁵⁷, como más arriba se constató.

municipal y propiedad fundiaria que vuelven a remarcar el carácter básicamente primario de la economía urbana hispanorromana y nos obligan a seguir interrogándonos sobre las frágiles bases sobre las que su desarrollo y su sostenibilidad se asentó⁶⁰.

Conclusión

Prácticamente, el primer párrafo de las *Inscrições romanas do conventus Pacensis* describía la documentación epigráfica como capaz “*de esclarecer história*” siempre, además, en colaboración con la “*pesquisa sistemática doutros domínios*”⁵⁸ afirmación que, sin duda, ponía ya entonces el acento en el carácter transversal de las Ciencias de la Antigüedad en general y de la Epigrafía en particular. Los dos testimonios epigráficos aquí presentados – inédito el primero, pendiente de un análisis detallado, que aquí se ha abordado, el segundo – vienen a aportar, nos parece, luces nuevas a dos procesos que, no por conocidos, están suficientemente resueltos para el espacio geográfico del que proceden los materiales aquí escrutados y, en general, para la Hispania Romana. Por un lado, permiten ahondar en la sistemática de los procesos edilicios que dieron forma al gran despegue urbanístico que la ciudad romana de Los Bañales de Uncastillo – y un buen número de urbes de la Tarraconense⁵⁹ – vivieron entre la época de Augusto y el periodo inmediatamente post-flavio y aportan luces nuevas para percibir mejor la organización de dicho proceso. Por otro lado, aportan también datos cuantitativos, sociológicos y prosopográficos fehacientes respecto de la relación entre elite local, gobierno

57 ANDREU y LAREQUI, 2023.

58 ENCARNAÇÃO, 1984, p. 7.

59 HOUTEN, 2021, pp. 50-53.

60 D'ORS, 1953, p. 142.

Bibliografía

- AIESTARÁN, M., GORROCHATEGUI, J., y VELAZA, J. (2023) “La inscripción vascónica de Irulegi (Valle de Aranguren, Navarra)”, *Palaeohispanica: revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua*, 23, pp. 267-293.
- ANDREU, J. (en prensa) “*Parua oppida Vasconum*. Aproximación a las bases económicas de un tejido urbano paradigmático de la Hispania septentrional”, en *Entre montagne et océan: hommes, milieux et territoires de l'Aquitaine aux sommets cantabriques/Entre montaña y océano: hombres, ambientes y territorios de Aquitania a las cumbres cantábricas*: Santander: Fédération Aquitania.
- (2024) “Reflexiones a propósito de una nueva inscripción romana en territorio vascón”, *Veleia*, 41, pp. 235-245.
 - (2022) “El padre Escalada y los inicios de la Epigrafía Romana en Navarra: Santa Criz de Eslava y su entorno”, *Pregón siglo XXI*, 65, pp. 28-31.
 - (2020) “Las pequeñas ciudades hispanorromanas, ¿ciudades débiles? Algunos casos de la Tarraconense hispana en estudio”, en *Actualidad de la investigación arqueológica en España I (2018-2019)*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, pp. 505-522.
 - (2018) “Una nueva inscripción con numeral procedente de la Tarraconense (Los Bañales de Uncastillo, Zaragoza)”, *Epigraphica*, 80, pp. 201-208.
 - (2017) (ed.) *Oppida labentia. Transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad*. Uncastillo: Fundación Uncastillo.
 - (2010) “Un *dispensator publicus* en territorio vascón: a propósito de AE 1971, 199 de Eslava (Navarra)”, en *Classica Boliuiana. Actas del V Encuentro de la Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos*. La Paz: Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos, pp. 177-190.
- ANDREU, J., DELAGE, I., ROMERO, L., y MATEO, TX. (2019) *Santa Criz de Eslava: reflejos de Roma en territorio vascón*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- ANDREU, J., y JORDÁN, Á. A. (2003-2004) “Epigrafía, organización del territorio y poblamiento en territorio de Vascones: Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología*, 16-17, pp. 419-461.
- ANDREU, J., JORDÁN, Á. A., y ARMENDÁRIZ, J. (2010) “Nuevas aportaciones a la epigrafía de Campo Real/Fillera (Sos del Rey Católico-Sangüesa)”, *Zephyrus*, 65, pp. 179-198.
- ANDREU, J., y LAREQUI, J. (2023) “*Parua oppida y municipia rusticana*: un paradigma en el norte de la Hispania Citerior”, en ANDREU, J., BLANCO-PÉREZ, A., y ALGUACIL, E. (eds.) *Pecunia communis: recursos económicos y sostenibilidad de las pequeñas ciudades hispanorromanas*. Uncastillo: Fundación Uncastillo, pp. 161-192.
- ANDREU, J., OZCÁRIZ, P., y MATEO, CH. (2018) *Epigrafía romana de Santa Criz de Eslava (Eslava, Navarra)*. Faenza: Fratelli Lega.
- ANDREU, J., y ROMERO, L. (2022) “Santa Criz de Eslava y los *parua oppida Vasconum*: novedades sobre la vida urbana en territorio vascón”, en MATEOS, P., OLCINA, M., PIZZO, A., y SCHATTNER, Th. (eds.) *Small towns: una realidad urbana en la Hispania romana*. Alicante: Museo Arqueológico de Alicante, pp. 195-205.
- ANGELI, M. G. (1993) “Segni della cultura antica dalle cave di marmo di Luni”, en CALBI, A., DONATI, Á., Y POMA, G. (cur.), *L'Epigrafia del Villaggio*. Faenza: Fratelli Lega, pp. 279-332.
- ATTEMA, P. A. J., y SCHÖRNER, G. (eds.) (2022) *The rural foundations of the Roman economy, new approaches to Rome's ancient countryside from the Arcaic to the Early Imperial period: introduction*. Heidelberg: Propyleum.

- BELTRÁN LLORIS, F. (2009) "Prólogo", en DÍAZ, B. *Epigrafía latina republicana de Hispania (ELRH)*. Barcelona: Instrumenta, pp. 13-16.
- BELTRÁN LLORIS, F., JORDÁN, Á. A., y ANDREU, J. (2012) "Las *cupae* de las Cinco Villas (Zaragoza)", en ANDREU, J. (ed.), *Las cupae hispanas: origen, difusión, uso, tipología*. Uncastillo: Fundación Uncastillo, pp. 137-172.
- BESSAC, J.-C., y SABLAYROLLES, R. (2002) "Recherches récentes sur les carrières antiques de Gaule", *Gallia*, 59, pp. 175-178.
- BOWMAN, A. (ed.) (2009) *Quantifying the Roman economy: methods and problems*. Oxford: Oxford University Press.
- BOWMAN, A., y WILSON, A. (eds.) (2013) *The Roman agricultural economy: organisation, investment, and production*. Oxford: Oxford University Press.
- BRUN, J.-P. (2012) *Techniques et économies de la Méditerranée antique*. Paris: Collège de France.
- (2004a) *Archéologie du vin et de l'huile dans l'empire Romain*. Paris: Éditions Errance.
- (2004b) *Archéologie du vin et de l'huile: de la préhistoire à l'époque hellénistique*. Paris: Éditions Errance.
- (2003) *Le vin et l'huile dans la Méditerranée Antique. Viticulture, oléiculture et procédés de fabrication*. Paris: Éditions Errance.
- (2000) "Appendice: Les installations agricoles", en LANCHÁ, J., y ANDRÉ, P., *Corpus de Mosaiques Romaines du Portugal. II. Conventus Pacensis. 1. La villa de Torre de Palma*. Lisboa: Instituto Português de Museus/Mission Luso-Française "Mosaiques du Sud du Portugal", pp. 115-122.
- BUCK, R. J. (1983) *Agriculture and agricultural practice in Roman law*. Wiesbaden: Steiner.
- BRUNEAU, P., y FRAISSE, P. (1984) "Pressoirs déliens", *Bulletin de Correspondance Hellenique*, 108, pp. 713-730.
- CANCELA, M^a L. (2010) "Los monumentos funerarios de las elites locales hispanas", en NAVARRO, M., y DEMOUGIN, S. (eds.) *Élites hispaniques*. Burdeos: Bocard, pp. 103-120.
- CHARDRON-PICAULT, P. (ed.) (2010) *Aspects de l'artisanat en milieu urbain: Gaule et Occident romain (Autun, sept. 2007)*. Dijon: Artheis Éditions.
- CIFANI, G. (ed.) (2021) *The origins of the Roman Economy: from the Iron Age to the Early Republic in a Mediterranean perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DI STÉFANO MANZELLA, I. (1987) *Mestiere di Epigrafista: guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo*. Roma: Quasar.
- DODD, E., y VAN LIMBERGEN, D. (eds.) (2024) *Methods in ancient wine Archaeology. Scientific approaches in Roman contexts*. Londres: Bloomsbury Publishing.
- D'ORS, Á. (1953) *Epigrafía jurídica de la España romana*. Madrid: Ministerio de Justicia.
- ENCARNAÇÃO, J. d'. (2010) *Epigrafia. As pedras que falam*. Coimbra: Imprensa da Universidade.
- (1984) *Inscrições romanas do conventus Pacensis. Subsídios para o estudo da Romanização*. Coimbra: Instituto de Arqueologia/Faculdade de Letras.
- (1980) *Introdução ao estudo da Epigrafia Latina*. Coimbra: Instituto de Arqueologia e de História da Arte.
- FABRE, G., y LEROUX, P. (1984) "Conclusions", en *Épigraphie hispanique. Problèmes de méthode et d'édition*. Paris: De Bocard, pp. 387-391.
- FANT, J. C. (2019) "Quarrying and stoneworking", en OLESON, J. P. (ed.) *The Oxford handbook of engineering and technology in the Classical World*. Oxford: Oxford University Press, pp. 121-136.
- (2001) "Rome's marble yards", *Journal of Roman Archaeology*, 14-1, pp. 167-198.
- (1984) "Seven unedited quarry inscriptions from Docimium (Iscehisar, Turkey)", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 54, pp. 171-182.
- FATÁS, G., y MARTÍN BUENO, M. (1977) *Epigrafía romana de Zaragoza y su provincia*. Zaragoza: Diputación Provincial.

- GOFFIN, B. (2022) *Euergetismus in Oberitalien*. Bonn: Habelt.
- GÓMARA, M., BONILLA, Ó., SANTOS, Á., y PÉREZ, M. (2021) “Epigrafía sobre *dolium* en la Hispania Tarraconense: el caso de *L. GRATTI* documentado en la villa romana de Picordero (Cascante, Navarra)”, *Epigraphica*, 83, 1-2, pp. 215-230.
- GUERRA, A. (2016) “José d’Encarnação: breve perspectiva sobre um notável percurso de investigação em epigrafia”, *Conimbriga*, 55, pp. 29-49.
- GROS, P. (1983) “Introduction”, en *Architecture et société de l’archaïsme grec à la fin de la république romaine. Actes du colloque international organisé par la Centre national de la recherche scientifique et L’École Française de Rome* (Roma, 1980). Roma-Paris: CNRS, pp. 1-7.
- HARRIS, W. V. (ed.) (1993) *The inscribed economy: production and distribution in the Roman Empire in the light of the instrumentum domesticum*. Ann Arbor: Journal of Roman Archaeology.
- HIRT, A. M. (2010) *Imperial mines and quarries in the Roman World. Organizational aspects 27 BC – AD 235*. Oxford: Oxford University Press.
- HOLLANDER, D. B. (2019) *Farmers and agriculture in the Roman economy*. Londres-Nueva York: Routledge, Taylor & Francis Group.
- HOUTEN, P. (2021) *Urbanisation in Roman Spain and Portugal*. Civitates Hispaniae of the Early Empire. Londres-Nueva York: Routledge, Taylor & Francis Group.
- HÜBNER, E. (1869) *Corpus Inscriptionum Latinarum*. II. Inscriptiones Hispaniae Latinae, Berlín: De Gruyter.
- JORDÁN, Á. A. (2021) “El desarrollo de la esclavitud en la parte oriental del territorio de los vascones durante el Alto Imperio (ss. I-III d. C.)”, *Hispania Antiqua*, 45, pp. 252-296.
- LASSÈRE, J.-M. (2005) *Manuel d’Épigraphie roimaine. * L’individu – La cité*. París: Piccard.
- MCLEAN, B. H. (2002) *An introduction to Greek Epigraphy of the Hellenistic and Roman periods from Alexander the Great down to the Reign of Constantine (323 BC-AD 337)*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- MARZANO, A. (ed.) (2020) *Villas, peasant agriculture, and the Roman rural economy*. Heidelberg: Propyleum.
- MELCHOR, E. (2013) “Entre la *urbs* y el *fundus*: conmemoración funeraria y honorífica de las élites locales hispano-romanas en sus propiedades rústicas”, *Veleia*, 30, pp. 119-142.
- (2007) “Sobre las posesiones rústicas de las élites municipales de la Bética y la vinculación de sus propietarios con determinadas comunidades cívicas”, *Mélanges de l’École Française de Rome. Antiquité*, 119-2, pp. 435-443.
- (2006) “Las propiedades rústicas de las élites hispano-romanas: un intento de aproximación a través de la documentación epigráfica”, en RODRÍGUEZ NEILA, J. F., y MELCHOR, E. (eds.) *Poder central y autonomía municipal: la proyección pública de las elites romanas de Occidente*. Córdoba: Universidad de Córdoba, pp. 241-280.
- (1993-1994) “Las élites municipales de Hispania en el alto imperio: un intento de aproximación a sus fuentes de riqueza”, *Florentia Iliberritana*, 4-5, pp. 335-348,
- OZCÁRIZ, P. (2006) “El papel del territorio navarro en la administración de la provincia *Hispania Citerior* durante el Alto Imperio”, en ANDREU, J. (ed.) *Navarra en la Antigüedad: propuesta de actualización*. Pamplona: Gobierno de Navarra, pp. 167-178.
- PEÑA, Y. (2023) *De tornos y tornillos: tecnologías de prensado de la uva y la aceituna en el mundo romano y tardoantiguo*. Albolote: Editorial Comares.
- (2019) “Producción agropecuaria”, en SÁNCHEZ-LÓPEZ, E., y BUSTAMANTE, M. (eds.), *Arqueología romana de la península ibérica*. Granada: Universidad de Granada, pp. 615-645.

- (2011-2012) “La producción de vino y aceite en el Valle Medio del Ebro”, *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 27-28, pp. 141-154.
- (2010) *Torcularia: la producción de vino y aceite en Hispania*. Tarragona: Institut Català d’Arqueologia Clàssica.
- PEÑA, Y., NOGUERA, J. M., Y BRUN, J.-P. (eds.) (2022) *De re rustica. Arqueología de las actividades económicas en los campos de Hispania*. Murcia: Universidad de Murcia-Collège de France.
- ROMERO, L., Y ANDREU, J. (2024) *Corpus signorum Inperii Romani. Conuentus Caesaraugustanus – territorio vascón (Hispania Citerior)*. Pamplona-Tarragona: Institut Català d’Arqueologia Clàssica-EUNSA.
- SCHEIDEL, W. (2012) *The Cambridge companion to the Roman Economy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SOLER, B. (2021) “*Signum lapidarium*. Clasificación y significado en época romana”, en OTTATI, A., y VINCI, M^a S. (eds.) *From the quarry to the monument. The process behind the process. Design and organization of the work in ancient architecture*. Heidelberg: Propyleum, pp. 69-84.
- SVENNUNG, J. (1958) “Numerierung von Fabrikaten und andere Gegenständen im Römischen Altertum”, *Arctos*, 2, pp. 164-186.
- VAN LIMBERGEN, D., DODD, E., y BUSANA, M. S. (eds.) (2024) *Vine-growing and winemaking in the Roman World. New data and original perspectives*. Londres: Bloomsbury Publishing.
- VINCI, S. (2021) “Alcune considerazioni sui *signa lapicidimarum* dalla cava romana di El Mèdol (Tarraco, *Hispania Citerior*)”, en OTTATI, A., y VINCI, M^a S. (eds.) *From the quarry to the monument. The process behind the process. Design and organization of the work in ancient architecture*. Heidelberg: Propyleum, pp. 5-20.